

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS



DON RAMON RUBIO VICENTE

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERÍA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 12
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 17 de junio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Estreno de la primera y segunda partes de la cuarta jornada de EL PILLUELO DE MONTMARTRE. Reestreno "Ufa": LA MODERNA DUBARRY, en ocho partes, por la guapísima Maria Korda. Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10. Mañana estreno "Artistas Unidos": FLORES DE PASION, por Marlene Dietrich, la famosísima actriz.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)
Empresa A. Cabrera. Teléfono 1750

Temporada de cine sonoro. Grandes producciones habladas en castellano. Hoy miércoles 17 de junio a las diez y media de la noche. Proyección de la producción totalmente hablada en español, titulada DEL MISMO BARRO. Intérpretes: Mona Maris, Torena y Carlos Villarias. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Pronto: 1980, la comedia más fantástica presentada hasta la fecha. Muy pronto: EL VERTIGO DEL TANGO.

SALÓN SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Compañía de Comedias ENGUIDANOS. Hoy miércoles a las diez y media de la noche. Estreno del relato escénico en cuatro actos y ocho cuadros de Alberto Soler, titulado LOS CAPITANES DE LA LIBERTAD GALAN Y GARCIA HERNANDEZ. Silla, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. VENCISTE Y TE FUISTE, cómica en dos partes. PUNOS DEL OESTE, americana en cinco partes. Sillas, 0,10. Gradas, 0,05.

Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumería y toda clase de artículos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII).

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE

Bary Restaurant
— de —
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
PLATO DEL DIA PARA HOY 17
Cordero lechal

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT
DE
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08
PLATO DEL DIA PARA HOY 17
Granadinas con guisantes

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA
San Nicolás, 4. Teléfono 1036
Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
SE COMPRA coche de diez a doce caballos en buen uso. Informes, Zamorano, 8.

MUEBLES vendiendo muy baratos por ausencia. Urgente. Paseo de la Victoria, 57, segundo.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa de la calle Cardenal González, núm. 116, con cinco aireadas e higiénicas habitaciones, azotea e instalaciones de agua y luz en 100 pesetas mensuales. También se arrienda el garage núm. 118 de la misma calle en 35 pesetas mensuales.

Almoneda

ALMONEDA urgente, Librería, número 16.

Varios

SE NECESITA una criada joven con buenos informes. Dirigirse: Avenida de Medina Azahara, sin número.

NEVERAS de diferentes modelos a precios económicos; en almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas,

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

Ama de cría

AMA de cría, se ofrece en el día. Correspondencia, Tractores, 33. Castro del Río.

Informaciones de la mañana

LA ETERNA QUEJA

La vivienda en Córdoba es un problema difícil y de más perentoria resolución. No se ha hecho nunca una campaña periodística que haya dado resultados; porque escribir un artículo acerca de esto sin volver a ocuparse más del asunto, no es hacer nada en pro de lo que tanto interesa al pueblo de Córdoba.

Yo soy uno de los más perjudicados—de los que podríamos llamar clase media—. Tengo necesidad de vivir en un piso que por sus condiciones detestables de higiene y habitaciones reducidas, bien podría ser un nicho funerario.

La higiene es patrimonio de los pueblos cultos y bien administrados, no se decreta, sino que se enseña y se impone.

Es público y evidente, que el cincuenta por ciento de los edificios cordobeses carecen de condiciones de habitabilidad, aire, luz, agua; así como no es menos cierto que haya casas con diez habitaciones donde se albergan otras tantas familias y donde cada una paga la fabulosa cantidad de veinticinco pesetas al mes.

Esto no es solamente poco higiénico, sino que es antimoral.

En Córdoba, especialmente, el precio de los alquileres llega ya a límites que espantaría a nuestros abuelos, después de exigirle el propietario el pago de tres mensualidades.

Y no hablemos de la nueva edificación, donde todas son exigencias por parte del propietario, y por cualquier piso de "tres" huecos habitables piden las cantidades de ciento veinticinco pesetas al mes.

No comprendemos por qué en Córdoba estén los pisos a precios tan altísimos, ¿es que pagan más contribución las fincas urbanas que en ninguno otro punto? ¿A quién compete cortar estos abusos? El Ayuntamiento de Córdoba puede poner coto a estas arbitrariedades sin dilación alguna.

Conocemos Almería, Huelva y otras capitales de Andalucía, donde mediante el pago de cantidad prudencial se puede vivir honestamente; y no hablemos de poblaciones del Norte, donde casi todas las casas de moderna construcción, pisos independientes, que pueden adquirirse por cuarenta y cinco pesetas al mes.

Urge, por todo ello, que esta situación crítica pueda remediarse, pero sin tregua, poniendo el Ayuntamiento cuanto esté de su parte por conseguirlo, que no existe ni disculpa siquiera para que en una casa que ha costado doce mil pesetas se pague la formidable suma de dos mil setecientas por arrendamiento.

Así se explica que en Córdoba no exista

espíritu emprendedor, creador de industrias, que aborde negocios.

La construcción de casas es el sueño dorado de muchos ricos avaros que tienen la seguridad de invertir poco capital y correr menos riesgo de perderlo.

Julián Amo y Fresco

Partido Republicano Autónomo de Córdoba

Se convoca a los apoderados e interventores de los candidatos republicanos del distrito 8.º en las pasadas elecciones municipales a la reunión que esta noche, miércoles, a las nueve y media, habrá de celebrarse en el Centro Obrero Republicano calle Barroso, 10, para tratar de asuntos electorales.

EN EL GRAN TEATRO

El mitin de propaganda de Acción Nacional

A las siete y media de la tarde, se celebró en el local del Gran Teatro el acto de propaganda organizado por el Partido de la Acción Nacional.

En la presidencia figuraban los oradores y alguna personalidad cordobesa conocida.

Comienza el acto con un discurso de don Pascual Calderón, explicando la significación y el alcance del Partido.

Dice que Acción Nacional defenderá y luchará por la candidatura de don José Sánchez Guerra, en Córdoba, y en la provincia por las mayorías.

Termina presentando a los oradores madrileños don Santos Martín Suárez y don José Medina Togores, redactor jefe este último del "Debate".

Ambos oradores se ocupan del programa de Acción Nacional, haciendo protesta de que dicho partido nace bajo el acatamiento al poder constituido.

El señor Martín se ocupa de la clase obrera, apuntando los medios a su juicio de redención de la misma.

También habló de la Escuela Unica, estimando que debe cultivarse en ella la educación religiosa.

Medina Togores se dedicó en su discurso a fijar posiciones y aclarar algunos conceptos del programa del partido.

Va glosando los postulados que defiende el partido que son de religión, patria, familia, orden, trabajo y propiedad.

Terminó pidiendo a todos que laboren por la Patria.

El acto transcurrió con tranquilidad completa.

Sucesos y denuncias

Bebedor empedernido

Bartolomé Risques Benítez o Gil, que también suele usar este apellido, es un furibundo propagandista de los caldos de Montilla y Moriles y también de los democráticos de Valdepeñas, lo que no tiene nada de particular y le haría digno de loa y agradecimiento por los cosecheros y taberneros, si nuestro hombre no armara unos escándalos de los que hacen época cada vez que se emborracha.

Ayer salió de la cárcel, donde fue llevado como infractor del bando declarando el estado de guerra, y sin duda, para celebrar su salida, cogió una estupenda "papalina" que arrastró por las calles con algunos deterioros para su físico, que hicieron precisa la intervención de los médicos de la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento benéfico fue asistido de erosiones en el párpado izquierdo y alcoholismo agudo.

Después de asistido y con grandes trabajos, pudo ser conducido a la Comi, donde se formalizó el atestado correspondiente.

Los desesperados de la vida

Anoche fue llevado a la Comisaría de Vigilancia el anciano de 69 años Luciano Valverde Cabello, que fue sorprendido en los Olivos Borrachos, cuando trataba de suicidarse al paso de un tren.

El desesperado se encuentra completamente solo, y carece de toda clase de recursos, por lo que su crítica situación le llevó a intentar poner fin a su vida.

Casa de Socorro

Durante la noche última han sido asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Rafael Gutiérrez, de seis años, herida cortante en el antebrazo derecho, pronóstico reservado. Rosario Pulido Luna, 23 años, erosiones y equimosis en el brazo izquierdo, leve. Ana Torrico Expósito, 28 años, herida por mordedura de perro en la pierna derecha. Alfonso Martínez Moreno, 44 años, herida infectada en el dedo medio de la mano derecha. Antonio del Río Méndez, 7 años, contusión en el codo izquierdo. Rafaela Rodríguez Merino, 41 años, herida por mordedura en el dedo anular de la mano derecha y contusiones en el cuerpo. Manuel Cepeda Rodríguez, 12 años, herida contusa región parietal izquierda. Elisa Lara Perales, 10 años, herida contusa maxilar superior y labio inferior. José Almazán Ariza, 5 años, herida contusa región parietal derecha. Socorro Almazán Jiménez, 28 años, erosiones en el tórax y antebrazo derecho. Rafael Pérez Rodríguez, 5 años, contusiones con hematoma en la región parietal izquierda y Dolores Castillo Leiva, 11 años, contusiones en el brazo izquierdo y pierna derecha.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de anoche se aprobaron varios decretos interesantísimos del Ministerio de la Guerra

Corrida en Madrid. Félix Rodríguez recibe una cornada grave

Madrid, 17 (1,15 m.).—Con buena entrada se ha celebrado hoy una de las corridas organizadas con motivo de las fiestas de la República.

En primer lugar se corrieron reses de Aleas para don Antonio Cañero y seis toros de Martínez para Félix Rodríguez, Villalta y Domingo Ortega que confirma la alternativa.

Cañero a su primero le colocó magistralmente dos rejones, siendo muy aplaudido.

También lo banderilleó haciendo la suerte con ejecución perfecta.

Después echó pié a tierra y tras unos muletazos buenos dejó una estocada desprendida, entrando con coraje. (Ovación).

A su segundo el cordobés lo rejoneó admirablemente. Le clavó dos pares de banderillas superiores, y luego pié a tierra lo pasó de muleta cerca y valiente. Pinchó bien y descabelló al sexto intento. (Ovación).

PRIMERO. Domingo Ortega lo recoge con una serie de verónicas con su peculiar estilo y escucha aplausos. El toro está aplomado. Villalta entrega a Domingo los trastos de matar. El de Borox hace una faena inteligente y derriba de una gran estocada. (Ovación).

SEGUNDO. Villalta a causa de las malas condiciones del bicho no consigue lucirse con el capote. En el último tercio y a fuerza de arrimarse logra instrumentar unos cuantos pases formidables. Atacando bien acaba con su enemigo de una soberbia estocada. (Ovación y oreja).

TERCERO. Félix Rodríguez lo toma de capa con arte y valentía y se le ovaciona. El toro es manso y el tercio de quites pasa desapercibido. A fuerza de valor e inteligencia dá unos pases lucidos. Termina de una estocada contraria. (Palmas).

CUARTO. Villalta es ovacionado en unos lances ceñidos. Trastea brevemente con la franela y termina de un pinchazo, media y un descabello.

QUINTO. Félix Rodríguez a pesar de su buena voluntad no hace nada con la capa. Coge la muleta y administra unos pases valiente. Al salir de uno es empitonado por el muslo derecho y derribado. En brazos de las asistencias pasa el diestro a la enfermería.

Nicanor se encarga del bicho y lo despachade una gran estocada. (Ovación).

SEXTO. Ortega torea movido y medroso y oye pitos. No hay nada en quites. Muletea para alinear y pone fin del astado de una estocada entera entrando mal. (Pitos).

Al diestro Félix Rodríguez le fué apre-

ciada en la enfermería una cornada grande en el muslo derecho.

Todavía no se ha facilitado el pronóstico, pues necesita una operación larga y laboriosa.

El estado del espada era muy débil por la gran pérdida de sangre sufrida.

Desde luego la herida es de gran profundidad y su estado es de bastante gravedad.

Lo que dicen los ministros a la entrada del Consejo

Madrid, 17 (1,15 m.).—A las cinco y cuarto comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Uno de los primeros en llegar fué el presidente, el que al verse rodeado por los informadores, dijo:

—Vengo, señores, a pagar una renta a la Hacienda. Se trata de los fondos de Marruecos que sirvieron para los gastos inherente a la Medalla de la Paz. Había quedado un remanente, unos miles de duros, que ahora voy a reintegrar a la Hacienda.

Poco después acudía el ministro de la Gobernación, el que comunicó que llevaba los nombramientos de gobernadores de Almería y Orense.

Anunció también, que a la salida del Consejo explicaría, cómo han pedido algunos

periodistas la expulsión del Cardenal Segura.

Don Alvaro de Albornoz manifestó que llevaba algo relacionado con los despidos por la huelga de 1917.

Más tarde, el ministro de la Guerra se detuvo unos momentos con los informadores.

—Ya ven qué abultada llevo la cartera— declaró—pero a la salida de la reunión les daré las noticias que haya.

—¿Pasan muchos generales a la reserva como parece indicar un periódico de la noche?

—Sí. Pasan muchos. Todos los que solicitaron el retiro.

El cardenal Segura se ha instalado en un hotel de Hendaya

Madrid, 17 (1,30 m.).—El director de Seguridad, interrogado esta noche por los periodistas, ha dicho que el cardenal Segura había pasado la frontera, sin que hubiera ocurrido incidente alguno.

El señor Galarza agregó que a las cuatro de la madrugada habló por teléfono con el comisario señor Maqueda, el que le dió cuenta de haber terminado la misión que le fuera confiada.

Dijo que el prelado había quedado instalado en el Hotel Midi, en Hendaya.

La referencia del Consejo

Se suprimen los Capitanes generales y los Gobiernos militares

Madrid, 17 (2,15 m.).—La referencia oficial del Consejo de ministros de esta noche, dice así:

“PRESIDENCIA. Decretos delimitando las atribuciones del Alto Comisario civil y del jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Disponiendo ingrese en Hacienda la cantidad de 153.913,98 pesetas, remanente de los ingresos obtenidos con motivo de la concesión de la Medalla de la Paz.

TRABAJO. Disponiendo que la jornada diplomática de San Sebastián, dé comienzo el 10 de julio hasta el 15 de septiembre.

Designando representante de España en Copenhague a don Carlos Ruiz Martín.

Idem idem en el Congreso Internacional que se celebrará en París, a don León García Bernardo.

GUERRA. Decreto suprimiendo las ocho regiones militares.

Abolviendo los títulos, honorés y prerrogativas anejas a los cargos de capitanes generales que se suprimen.

Suprimiendo las zonas de Reclutamiento y Reserva y organizando las Cajas de Reclutas.

Se crean los Centros de Movilización. Se

reduce los sueldos del personal disponible. Disponiendo cesen en sus respectivos cargos todos los capitanes generales de las regiones.

Decretos nombrando para el mando de la primera división al general don Gonzalo Queipo del Llano.

Idem idem, para el mando de la segunda a don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem idem, para el mando de la tercera a don José Riquelme.

Idem idem, para el mando de la cuarta, a don Eduardo López Ochoa.

Idem idem, para el mando de la quinta, a don Agustín López Morato.

Idem idem, para el mando de la sexta a don Germán Gil Yuste.

Idem idem, para el mando de la séptima, a don Rafael Villegas.

Idem idem, para el mando de la octava a don Manuel González.

Para la Comandancia Militar de las Balears se nombra al general don Virgilio Cabanellas.

Idem idem, para la de Canarias a don Enrique Salcedo.

Decreto disponiendo cesen los gobernadores militares de Cádiz, don Pedro Cerdá;

de Cartagena, don Francisco Zubillaga; de Granada, don Manuel González Carrasco; de Valencia, don Marcos Rodríguez Calvo; de Barcelona, don Enrique Salcedo; de Mallorca, don Antonio Losada y de Gran Canaria, don Isidoro de la Torre.

Suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército.

Suprimiendo los gobiernos militares.

Dando normas para la administración regional del Ejército.

Creando tres inspecciones generales. Estableciendo la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército.

Creando 16 Centros de Movilización.

Disponiendo cesen en sus cargos los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros, Intendentes generales, Interventores Militares, Auditores del Ejército e Inspectores de Sanidad de las ocho regiones militares.

Disponiendo cesen en sus cargos el general Pignatelli, jefe de la novena brigada de Caballería; el general Jáudenes, segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canarias y el general Millán Astray a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando jefe de la quinta brigada de Infantería al general Llanos Medina.

Idem id. de la sexta al general Vera.

Nombramientos de varios coroneles para jefes de cuerpos.

Concediendo el indulto total al ex coronel de Infantería Jiménez Arroyo.

HACIENDA. Suprimiendo el impuesto de utilidades para los jefes de Máquinas de las Compañías ferroviarias.

JUSTICIA. Decreto modificando los artículos 1.049 y 1.051 de la Ley de Enjuiciamiento civil, y disponiendo que se extiendan los beneficios de que gozan en este respecto los funcionarios, a los empleados de las empresas concesionarias de servicios públicos.

INSTRUCCION. Nombrando rector de la Universidad de Barcelona a don Jaime Serra.

Idem decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad a don Pedro Boch.

Idem id. de la Facultad de Medicina a don Joaquín Frías Pujol".

El Congreso mundial de Trabajadores

Madrid, 17 (1,30 m.).—Esta mañana no ha celebrado sesión el Congreso de la Confederación Nacional de Trabajadores, con objeto de asistir al cuarto Congreso Mundial de Asociaciones de Trabajadores.

El ministro de Marina trabaja

Madrid, 17 (2,15 m.).—El ministro de Marina estuvo despachando esta mañana con los jefes de negociado de su departamento.

Por este motivo, el señor Casares no recibió visita alguna.

Gitanillo sigue gravísimo

Madrid, 17 (3,15 m.).—Esta noche continuaba en gravísimo estado el diestro Gitanillo de Triana.

Se quiere incluir el nombre de Alejandro Lerroux en la candidatura por Madrid

Madrid, 17 (1,30 m.).—Un grupo republicano radical se ha dirigido al grupo municipal, rogándole solicite de don Alejandro Lerroux autorización para incluir su nombre en la candidatura republicana radical por Madrid.

Como desde luego el grupo municipal está dispuesto a hacerlo así, se considera seguro que el señor Lerroux sea proclamado candidato por Madrid.

Félix Rodríguez se encuentra algo mejorado

Madrid, 17 (3,15 m.).—El espada Félix Rodríguez, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una ligera mejoría.

Parece que la cornada no tiene la importancia que se atribuyó en un principio.

El Gobierno explica en una nota los motivos de la expulsión del cardenal Segura

Madrid, 17 (2,30 m.).—Al salir del Consejo de ministros don Miguel Maura leyó a los informadores la siguiente nota oficiosa, relacionada con la marcha del cardenal Segura:

"Con motivo de la publicación de la pastoral del Cardenal primado que dirigió a todos los prelados con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno estimando peligroso el camino emprendido, solicitó de la Santa Sede la remoción del doctor Pedro Segura en la Silla Metropolitana de Toledo.

A poco de ser cursada esta nota del Gobierno, el cardenal abandonó de modo espontáneo el territorio español para dirigirse a Roma.

Ahora ha regresado a España sin ponerle en conocimiento de ninguna autoridad civil o eclesiástica.

Entró en España por Roncesvalles y ha permanecido oculto tres días.

El Gobierno esperaba la contestación de la Santa Sede a su nota para adoptar la resolución que estimara oportuna, pero conocedor de que el cardenal se había trasladado a Guadalajara para convocar a una reunión a todos los párrocos y otras dignidades para el pasado domingo, le invitó a abandonar de nuevo España, dándole las mayores facilidades.

La oposición del prelado a acatar las indicaciones del Gobierno, obligó a que se le condujera custodiado hasta la frontera guardándosele las consideraciones debidas.

En tanto que no reciba contestación de la Santa Sede a su nota, el Gobierno no quiere que se perturbe la paz espiritual precisamente por el más alto dignatario de la Iglesia en España, cuya conducta se pone de relieve con la forma de su permanencia en nuestro territorio.

Al adoptar esta resolución, el Gobierno está seguro de haber prestado un buen servicio a la paz pública y no menos también a los intereses de la Iglesia".

Mejora la situación social en Asturias

Oviedo, 17 (2,15 m.).—El Sindicato Unico ha acordado aceptar las bases propuestas por el Gobierno.

Para dar cuenta del acuerdo, celebrarán una asamblea.

El Gobernador civil gestiona la solución de la huelga del puerto de Gijón, donde los obreros reclaman mejoras de salario.

Se asegura que van a ser procesados los señores Díaz Molero, Caravaca y Delgado

Sevilla, 17 (3,15 m.).—El juez especial ha tomado declaración al ex alcalde señor Díaz Molero y al ex teniente de alcalde señor Delgado Brackemburi, así como a varios concejales.

Se asegura que se va a dictar auto de procesamiento contra los señores Díaz Molero, Caravaca y Delgado Brackemburi.

Se suspende la procesión del Corazón de Jesús

Sevilla, 17 (3,15 m.).—Por acuerdo de la Compañía de Jesús, ha sido suspendida la procesión y otros actos religiosos anunciados para el día 28.

Una refriega en la que resultan varias víctimas

Vitoria, 17 (3,30 m.).—Cuando regresaban del mitin católico de Estella, varios excursionistas, fueron apedreados por unos grupos.

Los viajeros se defendieron y en la refriega resultaron varias personas heridas.

La guardia civil practicó algunas detenciones.

Extranjero

Herriot se ocupa en un artículo de la situación política de España

Paris, 17 (3,30 m.).—"Le Journal" publica un artículo de Herriot en el que se ocupa de la situación de España.


Dice que parece que la calma ha renacido y que el Gobierno puede dedicarse con más serenidad a su labor hasta que lleguen las Cortes.

Ha pasado la amenaza comunista y el pueblo camina hacia el desenvolvimiento de la República por los cauces legales.

Habla de la organización federal y del problema de la tierra, y dice que estos son los principales jalones para afianzar el nuevo régimen.

Hace destacar el hecho de haberse fijado la fecha histórica para Francia del 14 de julio para la reunión de las Cortes y manifiesta que este testimonio de simpatía no puede ser olvidado por los franceses, dispuestos a colaborar al afianzamiento de la joven República.

Reconoce la labor y la responsabilidad que pesa sobre el Gobierno provisional y espera que vayan desapareciendo todas las dificultades que se pusieron en el camino del nuevo régimen.

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

Informaciones de la noche

ALFILERAZOS

ESPECTROS

Según la frase ingeniosa de Unamuno había tiempo que con los españoles tenía una deuda pendiente el señor García Prieto, deuda que fué cancelada el 14 de abril con el enterramiento de su "cadáver" insepulto, pero el "fantasma" (no puede ser otra cosa), del viejo político aspira a presentarse en las Constituyentes por los puestos de la minoría de León, y nos hemos quedado como el que ve una visión macabra y oye la ráfaga de una voz de ultratumba.

Rogamos al señor García Prieto que no nos atormente más a los españoles con apariciones ultraterrenales, pues con el comunismo tenemos por ahora bastante para tener sueños obsesionantes y pesadillas que nos erizan el cabello.

Los muertos bien muertos están, descansando de las luchas mundanas y su "alter ego" no debe invocar al espíritu del poeta para que repita aquello de "los muertos que vos matais gozan de buena salud".

Los españoles estamos dispuestos con tal de que nos deje tranquilo el "doble" del señor García Prieto a abrir una inscripción nacional para levantarle un mausoleo en la "necrópolis" donde descansan sus restos con un epitafio donde consten sus palabras célebres del Senado, coronadas con una reproducción en relieve del "código galopónico", y a él que tantas veces se "sacrificó" por los españoles estamos dispuestos a corresponderle con nuestros mayores sacrificios económicos; pero por favor que nos de-

je tranquilos con apariciones caducas y vetustas. Además que no creemos en el "espiritismo", ni demás ciencias ocultas, ni en el propio Reso de Luna y si no fuera por ello creeríamos que su tenebrosa aparición sería un complot urdido en las catacumbas de algún centro del más allá.

Suponemos que a estas horas en León habrán tomado sus precauciones preventivas para librarse del contagio y habrán hecho un buen acopio de gases asfixiantes, aparatos lanzallamas y algún que otro tanque sanitario.

Lo lamentamos por los fieros leoneses que estarán preocupados con el peso "muerto" que se les viene encima, pero León que fué adalid de la Reconquista, sabrá escribir una nueva "epopeya" aunque creemos que todo acabará en un "sainete" excesivamente grotesco, y en parodia con visos de pantomima. Vamos en una tragedia para llorar o sainete para reír.

Creemos que antes de llegar la fecha del día de las elecciones don Manuel García Prieto lo pensará mejor y se retirará a su "pazzo" gallego repitiendo aquello de

¡Qué descansada vida
la del que huye del mundanal ruido!...

Nos ahorraría, que diéramos una segunda carcajada histórica o histérica como aquella que dimos la mayoría de los españoles el 18 de febrero, miércoles de ceniza, al verlo ocupar la cartera de Justicia, en un día que "polvo era" y "en polvo se convirtió".

Ayuntamiento

Visitas

Esta mañana fué cumplimentado el alcalde accidental señor Salinas Diéguez por los señores siguientes:

Don Eduardo Salcines, una comisión de obreros sin trabajo, don Luis León, doña Dolores Vargas García, don Angel Rodríguez Sánchez, una comisión de obreros canteros, la directiva de la Sociedad de Albañiles, don Antonio Ruiz, don Francisco Granadino y don Antonio Benítez Medina.

Una denuncia

En la jefatura de la Guardia municipal, compareció esta mañana el vecino de esta capital Antonio García Gálvez, que vive en la calle de Fermín Galán número 13, para denunciar que en dicha casa se había derrumbado un muro, por amenazar ruina, como ya fué denunciado hace algún tiempo por el arquitecto municipal.

La casa es de la propiedad de doña Antonia Pingetti, vecina de Sevilla, y la administra en Córdoba don José Lubián.

Manifestaciones del alcalde

El señor Salinas Diéguez manifestó esta mañana a uno de nuestros redactores que le habían visitado dos comisiones de obreros sin trabajo, para pedirle colocación en las obras municipales.

El señor Salinas después de conferenciar con el Gobernador, nos dijo que esta tarde a las ocho se verificará una reunión en el despacho de nuestra primera autoridad civil, a la que han sido convocados los contratistas de obras del Municipio, la provincia y el Estado, con el objeto de que estos resuelvan el conflicto dando ocupación en sus obras al mayor número posible de obreros.

Manifestó también el alcalde accidental, se había oficiado a un centenar próximamente de dueños de casas que no reunían las debidas condiciones de salubridad e higiene, según dictaminó la comisión que se designó al efecto, para que sin pérdida de momento acometan las mejoras propuestas en evitación de sanciones y con ello ayudarán en parte a conjurar la crisis porque atraviesa el gremio de albañiles.

Asimismo, dijo el señor Salinas que había reiterado las órdenes dadas a la Guardia civil para que se eviten los ruidos que producen los motoristas y conductores de autos al circular con los escapes abiertos, estando decidido a imponer multas y sanciones no sólo a los contraventores, sino a los agentes municipales que obren con negligencia en el cumplimiento de aquellas disposiciones.

También se ha ordenado a los guardias que a todo trance eviten que se ejerza esa mendicidad escandalosa, que a diario observamos en la Plaza de la República, calle de Gondomar y Avenida del Gran Capitán, donde el transeúnte es constantemente víctima del asalto de los mendigos.

La comisión de aguas

Para mañana a las doce del día ha sido convocada a reunión la comisión especial de aguas, para estudiar la manera de abreviar las obras de construcción del sifón del canal del Guadalmellato, en el arroyo de Pedroches, así como la toma y elevación de las aguas a los depósitos de Santa Emilia y Estación depuradora.

MAÑANA

publicaremos el primer artículo de la serie que vamos a dedicar como contestación a la campaña que sostiene "Política" contra los republicanos cordobeses.

El artículo titulado

LAS ANDANZAS DEL "PRÍNCIPE"

responde repetimos, al anhelo unánime de los republicanos y hombres honrados de Córdoba, que desean se contesten como deben, las falsedades, calumnias y baladronadas del órgano del "mejor postor".

LA VOZ, diario republicano, no quería descender al nivel en que está colocado el periódico de los señores Azorín y Morán, socialistas y otros cuantos caballeros del legendario caciquismo cordobés, pero como toda prudencia tiene su límite... nosotros no silenciamos por más tiempo el asco y la indignación que nos produce la campaña de los advenedizos, y de los arriistas.

"Tolín, tolón". Mañana descorreremos el telón y empezarán a desfilar por estas columnas los actores y autores de la indigna farsa que se está representando ante Córdoba y su provincia.

CLARIDAD

No creo necesario salir constantemente al paso de las falsedades y de las insidias que desde el diario "Política" se lanzan contra los republicanos.

No creo necesario hacer esto, porque ya he dicho muchas veces que en Córdoba nos conocemos todos, y la opinión sensata nos tiene juzgados a unos y a otros.

Pero son tan insensatas algunas acusaciones, tan sin fundamento, tan procaces, que he creído oportuno aclararlas para deshacerla.

Lagrimosamente "Política" se lamenta—sin sentido—de la situación de los guardias municipales que fueron despedidos, acusándome de que en el lugar de éstos he colocado a mis amigos políticos los republicanos.

Pues bien: con la franqueza con que siempre hablo y escribo y con las pruebas que obran en mi poder declaro que en los puestos de los guardias despedidos han sido colocados recomendados de casi todos los señores concejales.

—Más claro—porque a mí no me duelen prendas—se han colocado en la guardia municipal individuos recomendados por el señor Azorín, Palomino y Medina, socialistas y por el redactor de "Política" don Antonio Hidalgo.

Yo atendí como correspondía la recomendación de estos señores, como atenderé en la primera ocasión, la que en igual sentido me tiene hecha mi particular amigo don Joaquín García Hidalgo, director de "Política".

Hago estas aclaraciones porque estimo un deber no consentir los ataques infundados del aludido periódico y publico los nombres de los antedichos señores, no bus-

cando un efecto político, sino para que Córdoba conozca que también ellos se preocuparon, como yo, de la reorganización de la guardia municipal.

Apartado ya el aspecto personal de este asunto quiero hacer algunas manifestaciones sobre él.

Se ha dicho que los guardias dejados cesantes lo fueron por tener ideas monárquicas. Esto es falso.

Los guardias dejados cesantes por su intervención como monárquicos en las pasadas elecciones tan solo han sido dos: un primo del señor Vaquero y un tío político del que escribe estas líneas.

Buena prueba de que ni para el despido ni admisión de los guardias se ha tenido en cuenta su procedencia política, es el caso de haber sido atendida una recomendación del concejal monárquico don Francisco Quezada.

¿Se quiere más claridad en este asunto? Pues sepase que la mayoría de los guardias despedidos tenían unas notas muy desfavorables en su hoja de servicios, otros de edad avanzadísima; ¡había hasta analfabetos!

Confieso que no todos los que debieron salir, han sido despedidos, ¿por qué?, por las recomendaciones de muchos concejales, socialistas y republicanos y de otros señores alguno próximo pariente del director de "Política".

¿Más sobre este tema?

Por hoy no. Si es preciso continuaré hablando con la misma claridad. Siempre con absoluto respeto a las personas, pero sin respeto alguno a las conveniencias.

Pablo Troyano

Gobierno civil

El conflicto de la Veterinaria resuelto
Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los informadores, que ayer tarde había quedado resuelto el conflicto de los obreros de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria.

El contratista ha cedido en cuanto a la admisión de los tres obreros que pedían los compañeros, quedando así zanjada la cuestión.

El asunto de "Asland"

También ha manifestado hoy el señor González Andía a los periodistas, que el conflicto de "Asland" ha entrado en cauces de arreglo, habiéndose puesto al habla patronos y obreros.

Añadió que ha visto a éstos en buenas disposiciones, por lo que espera una pronta solución del pleito.

Para proporcionar trabajo

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento una pequeña manifestación, como de unos cien obreros, que pedían trabajo, lo que tras de recorrer la plaza, llegaron ante el edificio del Gobierno civil, destacándose una comisión para entrevistarse con el señor González Andía.

Manifestó el Gobernador a los periodistas que esta tarde reunirá la junta de Beneficencia y luego celebrará una entrevista con el alcalde para que el Ayuntamiento active las obras de alcantarillado que tiene pendientes, con el fin de resolver el conflicto.

También serán atendidas todas las denuncias sobre higienización de las viviendas, cosa que proporcionará trabajo a numerosos obreros.

Terminó el señor González Andía diciendo que mañana se ocupará en resolver algunas diferencias que existen entre patronos y obreros peluqueros.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor González Andía en su despacho oficial:

Alcalde de Belalcázar, don Ricardo López Suárez Varela, alcalde de Baena, alcalde de Fuente Palmera, don Antonio Ruiz, don Bartolomé Castro, comisión del Banco de Construcción, alcalde de Encinas Reales, don Patricio López, el Presidente y una comisión de la Cámara de Comercio y el alcalde de Iznájar con una comisión.

NOTAS LOCALES

NECROLOGIA

V. víctima de larga dolencia, soportada con toda resignación, ha dejado de existir en esta capital la virtuosa y respetable señora doña Concepción Valero Chacón, viuda de Bigot, madre de nuestro querido compañero don Luis Bigot Valero.

Las virtudes y relevantes dotes que adornaban a la finada, le habían granjeado el respeto y estimación de cuantas personas le trataron en vida y entre las que la noticia de su fallecimiento ha causado sincero pesar.

También entre nosotros ha causado profundo dolor esta defunción, por lo que enviamos nuestro pésame a la familia doliente, y de modo especial al compañero querido Luis Bigot, al que deseamos gran resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Concepción Valero Chacón

VIUDA DE BIGOT

Ha fallecido el día 17 de junio de 1931, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su Director espiritual, don Carlos Romero Berral; su desconsolado hijo, don Luis Bigot Valero, hija política doña Josefa Lozano de Bigot; hermano político, don Manuel Salinas Diéguez; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar el jueves 18 del corriente a las nueve y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Francisco por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El medio millón de la lista civil de la que fué Casa Real y correspondiente a este mes, se destinará a obras públicas

Los interesados en el ferrocarril directo a La Coruña

Madrid, 17 (3,15 t.).—Una comisión de Zamora con otra de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril directo a La Coruña, visitó al ministro de Fomento.

Los comisionados iban acompañados del ministro de la Gobernación y el director de Seguridad y pidieron que no se interrumpieran las obras de dicho ferrocarril.

El señor Albornoz recibió a Trifón Gómez que fué a hablarle de los despidos de ferrocarriles y de la situación de los militares en ferrocarriles.

Medio millón que se destina a obras públicas

Madrid, 17 (3,30 t.).—Esta mañana el ministro de Hacienda ha manifestado que ha puesto a disposición de la Comisión del Páramo forzoso el medio millón de pesetas de la lista civil de la que fué Casa real y correspondiente a este mes.

El señor Prieto manifestó que esta cantidad no se destinará en concepto de socorro sino que se repartirán entre los Ayuntamientos para que emprendan obras públicas.

Prieto se presentará por Bilbao

Madrid, 17 (3,30 t.).—En su conversación con los reporteros, el ministro de Hacienda también dió cuenta de que el hijo del marqués de Magaz había cesado en su cargo en el servicio del Consorcio del Mercurio.

Agregó el señor Prieto que en el Consejo de anoche no se trató de política, y que sólo se ocuparon de los decretos de Guerra.

Aclaró que el criterio del Gobierno es el de no intervenir en la contienda electoral.

Terminó diciendo que a pesar de los ofrecimientos recibidos, para que su nombre se incluya en candidaturas de distintos puntos, tiene el propósito de no presentarse más que por Bilbao.

Marcelino Domingo indispuerto

Madrid, 17 (2,30 t.).—El ministro de Instrucción no acudió esta mañana a su despacho por encontrarse algo indispuerto.

El Nuncio entrega una nota al ministro de Estado

Madrid, 17 (3,15 t.).—Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad.

La conferencia con el señor Lerroux duró largo rato, y después monseñor Tedeschini pasó a despachar con el subsecretario.

Los periodistas que hacen información en aquel centro oficial preguntaron al señor Lerroux si el Nuncio le había entregado alguna nota.

—Sí, me ha entregado una nota—respondió el interpelado.

—¿Y no puede decir su contenido?

—No. No puedo decirles nada. Sólo el Nuncio puede revelar su contenido.

Poco después, monseñor Tedeschini abandonó el ministerio y los reporteros le interrogaron también sobre la nota.

—Se necesita mucha memoria para recordar su contenido—dijo.—Además sobre ella les podrá hablar el ministro.

El ministro de la Guerra anuncia que el sábado irá a Segovia y el domingo a Ávila

Madrid, 17 (3,15 t.).—Al entrevistarse con los representantes de la prensa el ministro de la Guerra les dijo:

—Hoy no tengo noticias que comunicarles, pues todas las he volcado en el "Diario Oficial del Ejército".

—¿Tiene usted noticias de Martínez Anido?

—He recibido un certificado facultativo, para acreditar que se encuentra enfermo. Claro que este documento lo he recibido después que el telegrama en que me anticipaba la noticia.

—¿Y de otros asuntos militares?

—Que una vez ultimado el pase a la reserva de los generales que pidieron el retiro, ahora he preparado el de los coroneles, y después seguiré con los restantes retirados. Estos ascienden a 7.800, pero que el número aumentará con el decreto de reorganización.

El señor Azaña anunció que el próximo sábado irá a Segovia para entregar la bandera a los alumnos de la Academia.

También se propone marchar el domingo a Ávila, en viaje de propaganda electoral.

Las peticiones de los arrendatarios de tierras

Madrid, 17 (4,15 t.).—Una nutrida comisión de arrendatarios de tierras de Badajoz estuvo en el ministerio de Trabajo para entregar al señor Largo Caballero las peticiones acordadas en la reunión que celebraron.

El ministro refiriéndose a esta entrevista, ha dicho que todas las peticiones las puede resolver los jurados mixtos agrarios, por lo que ha dado órdenes para que se constituyan enseguida.

Los prelados se conducen de la forma de la expulsión del cardenal Segura

Madrid, 17 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió hoy al obispo de Madrid el que en nombre de los demás prelados, fué condolerse y a protestar de manera respetuosa de la forma cómo se ha llevado a cabo la expulsión del cardenal primado.

Al salir el prelado fué interrogado por los periodistas acerca de su conferencia con el presidente y dijo:

—Es una pena que estos asuntos revelen un matiz político que dificultan el desarrollo de la República que todos queremos. Es natural que nuestros fieles se resientan en sus sentimientos y también es natural que los prelados se acerquen a ellos.

Después se refirió a su entrevista con el presidente y declaró que había sido muy cordial.

He visto al señor Alcalá Zamora—terminó diciendo—animado de los mejores deseos.

La candidatura de Araquistain

Madrid, 17 (4,15 t.).—Al recibir hoy a los informadores el ministro del Trabajo les habló de los ofrecimientos hechos por Oviedo, Valladolid y otras capitales para incluir el nombre de Araquistain en sus candidaturas.

Dijo que este sólo la presentará por Valladolid con objeto de dejar sitios en las demás poblaciones.

La corrida que se celebra hoy en Madrid

Madrid, 17 (4,15 t.).—Esta tarde a las cuatro y media se celebra la corrida de inauguración de la nueva plaza de toros situada en las Ventas.

Guerrita ocupará un puesto en la presidencia.

Una huelga que se resuelve a las pocas horas

Barcelona, 17 (4,30 t.).—Los obreros cargadores de algodón se declararon esta mañana en huelga, como protesta de la irregularidad en los turnos.

Intervino el gobernador y horas después los obreros reanudaban el trabajo.

LOS ERRORES Y ACERTIJOS

en las sumas mentales se eliminan del Comercio mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS = ACCESORIOS

El partido federal democrático celebrará mañana un acto

Barcelona, 17 (5,15 t.).—La Acción Catalana ha tomado el acuerdo de ir a la lucha con candidatura propia en la capital y en la provincia.

También presentarán candidaturas por Barcelona los elementos del Partido Federal Democrático.

Este ha organizado un acto para mañana y en el que tomarán parte el capitán Sediles, Barriobero y otros significados republicanos.

Manifestaciones del Gobernador civil de Barcelona

Barcelona, 17 (4,30 t.).—En su conversación diaria con los periodistas, el Gobernador civil les dió cuenta de la visita que le hizo la empresa de la Hispano Suiza para comunicarle el conflicto planteado en dichas fábricas.

El señor Esplá ha prometido ocuparse de este asunto en su próximo viaje a Madrid.

También dijo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre los discursos políticos que son radiados y le dijo que se autorizaran nada más que los discursos oficiales.

Interrogado si visitaría las cárceles, contestó que no tenía tiempo para ello.

Por último habló el Gobernador de la visita hecha por la comisión de Prat de Llobregat, para tratar del conflicto de los regantes.

Don Alejandro Lerroux tomará parte el domingo en un mitin en Barcelona

Barcelona, 17 (4,30 t.).—Llamados por el señor Esplá acudieron hoy al Gobierno civil los empresarios de la Plaza de toros Monumental.

Dicha autoridad les habló del mitin que organizado por los republicanos radicales se celebrará el domingo y en el que tomará parte el señor Lerroux.

Se pide la libertad de varios detenidos

Barcelona, 17 (5,15 t.).—Una comisión de la Confederación del Trabajo visitó al gobernador para pedir sean libertados varios de sus afiliados que están detenidos.

Entusiasmo en Sevilla por el triunfo del Betis

Sevilla, 17 (5,15 t.).—Continúa el júbilo extraordinario en todo Sevilla con motivo de la victoria alcanzada ayer por el Betis en Madrid donde batió al Arenas por dos tantos a cero.

Se están organizando trenes especiales para asistir al partido del domingo en Madrid y en el que se disputará el campeonato.

Hoy se han cursado centenares de telegramas a los jugadores del Club victorioso.

El tren especial saldrá de Sevilla el próximo sábado poco después del expreso.

Una protesta por la desguarnición de Almería

Almería, 17 (5,30 t.).—En el Círculo Mercantil se reunieron convocados por la Cámara Agrícola, los representantes de las entidades comerciales de esta plaza, para ocuparse de la desguarnición de Almería.

Se acordó que mañana al marchar el regimiento se ponga de relieve el descontento de la ciudad.

Fue designada una comisión que irá a Madrid para gestionar que se conceda guarnición a esta ciudad.

A las cuatro y media de la tarde cerró el comercio para exteriorizar su protesta.

Los comerciantes también han visitado al Gobernador para que haga llegar el disgusto de Almería al Gobierno.

Surge de nuevo el conflicto panadero

Almería, 17 (5,30 t.).—De nuevo ha surgido el conflicto panadero por no estar conformes los patronos con el aumento de jornales ya que no se les ha autorizado para subir el precio del pan.

DE ELECCIONES

Hemos recibido dos cartas, firmadas por los señores don Antonio Jaén y don Federico Fernández Castillejo, respectivamente, referentes a la candidatura de coalición republicana aparecida en nuestro número de esta mañana y en el presente y que por falta de tiempo y de espacio no insertamos esta noche.

Trátase de un pleito de régimen interior de la agrupación de derecha liberal republicana, que en nada invalida el contenido de aquella candidatura, pues que ella queda definitiva

Un sobrino de don Niceto retira su candidatura

Almería, 17 (5,30 t.).—Se asegura que retirará su nombre de la candidatura de la Derecha Liberal Republicana don Luis Alcalá Zamora, obedeciendo a órdenes de su tío don Niceto.

Accidente desgraciado

Badajoz, 17 (5,30 t.).—En el pueblo de Latorre, el vecino Manuel Sánchez García fue despedido de la muía que montaba causando la fractura del cráneo.

Falleció a poco de ingresar en el hospital.

Para remediar la crisis obrera

Badajoz, 17 (5,30 t.).—Ha causado gran satisfacción la noticia de haberse concedido a esta provincia un crédito de dos millones con destino a obras públicas.

Con dicha cantidad se remediará mucho la crisis de trabajo.

Extranjero

El ex rey y Quiñones de León han roto sus relaciones en forma ruidosa

París, 17 (4,15 t.).—Un periódico publica una información en la que dice que en los círculos españoles de París circula el rumor que después ha confirmado la ex infanta Eulalia, de que el ex rey de España y el señor Quiñones de León han roto sus relaciones en forma ruidosa.

Se asegura que el incidente sobrevino en una disputa surgida entre ambos a la que hizo punto el señor Quiñones de León abandonando airadamente el palacio donde se hospeda don Alfonso.

La disputa se originó por cuestiones de intereses.

Una manifestación de simpatía a favor de Briand

París, 17 (6,15 t.).—Al terminar la sesión de la Cámara, los chóferes de los automóviles de los ministros y diputados hicieron una colecta.

Con el producto de ella, compraron flores y formando un ramillete con los colores de la bandera tricolor, se lo ofrecieron al señor Briand.

Este dió las gracias emocionado por la espontánea manifestación de simpatía.

Tumultos sangrientos en Sidn y

Sidney, 17 (6,15 t.).—Ayer se registraron sangrientos tumultos en esta ciudad.

A última hora de la tarde se entabló una batalla campal en la que se registraron 24 heridos.

Entre estos figuran cuatro policías.

El "Observatore Romano" se ocupa de la expulsión del doctor Segura

Roma, 17 (5,15 t.).—El órgano vaticanista "L'Observatore Romano" publica un suelto tratando de justificar el regreso a España del cardenal Segura.

También da cuenta de haberse entregado una nota al Nuncio en Madrid, protestando de la expulsión ante el Gobierno.

EL GAS

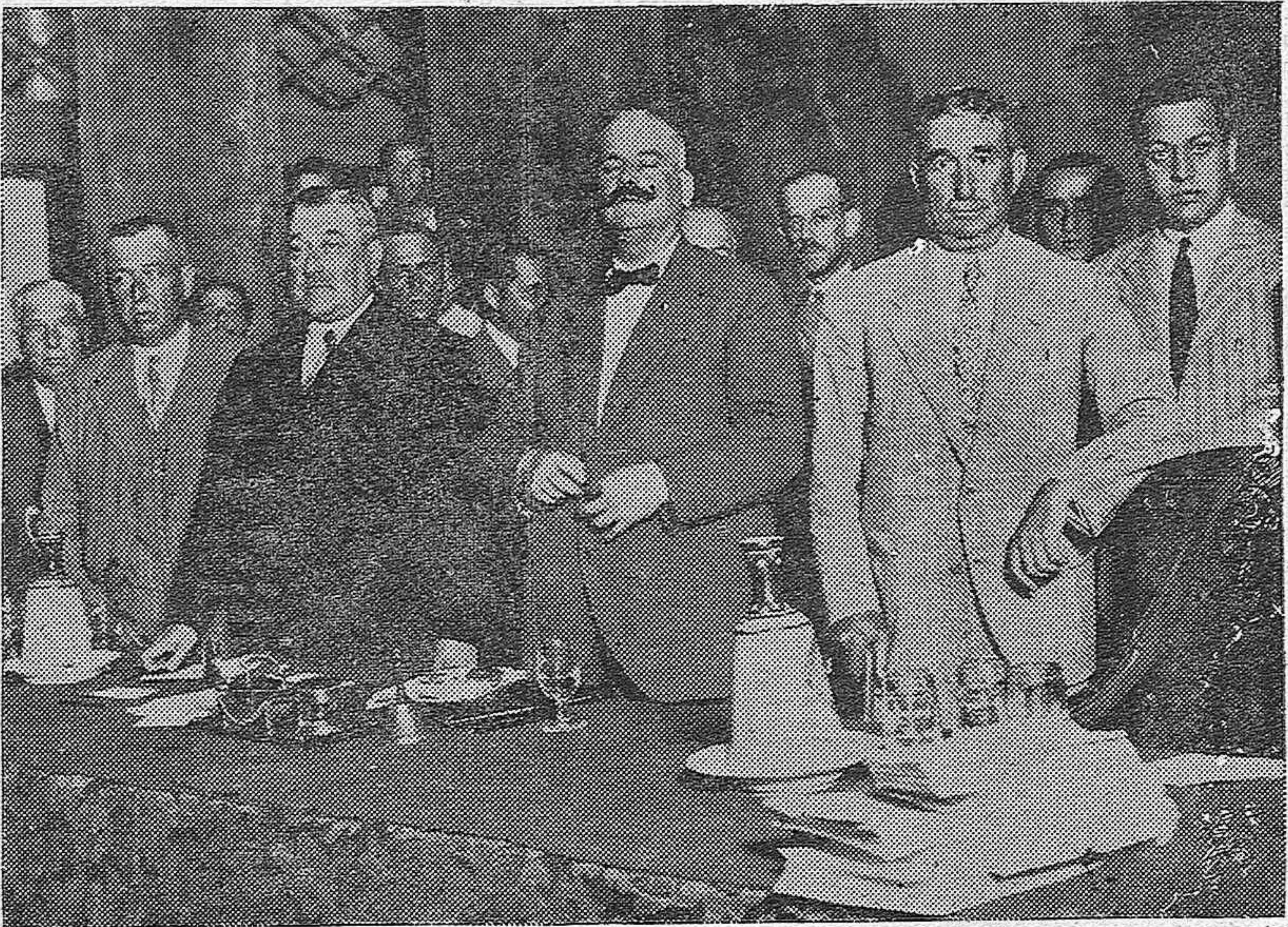
es lo más

LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES



Los presidentes de las Cámaras agrícolas de Sevilla y Córdoba señores Huesca y Amián, respectivamente y el alcalde accidental Sr. Salinas que presidieron el acto.

De la provincia

Herido de dos puñaladas

Noticias recibidas de Ojuelos Altos dan cuenta de un sangriento suceso desarrollado en dicho pueblo.

Por antiguos resentimientos promovieron reyerta Inocencio Estévez Benavente y Virgilio Bayo Serrano.

El primero, esgrimiendo una navaja de grandes proporciones, asestó al segundo dos puñaladas en el costado izquierdo, infiriéndole dos graves heridas.

Fué curado el lesionado por el médico titular y el agresor detenido.

Imprudencia infantil

En el sitio conocido por "Isla del Alcaparral", del término de Espejo, se originó un incendio en sembrado, propiedad de Victoriano Castro García.

Las llamas destruyeron como una hectárea de sembrado de trigo, originando pérdidas por valor de cien pesetas.

Fué producido el siniestro por un niño llamado Eladio Jurado Rodríguez que con una cerilla prendió fuego a las mieses.

El juzgado practica las diligencias oportunas.

Arrollado por un auto

En Bujalance fué arrollado por un auto-

móvil, resultando con lesiones, graves, el joven Fernández Cendra Almirón.

Practica el juzgado las oportunas diligencias.

Una perrería

En terrenos de la finca "Isla" del término municipal de Fuente Palmera, un perro acometió a Rafael Rubio Gómez.

El furioso can causó a la mujer graves lesiones, de las que fué asistido por el médico titular del pueblo, dándose parte del suceso al juzgado correspondiente.

Al caerse de una caballería

José Avilés Soria sufrió graves lesiones al caerse de una caballería que montaba.

Fué curado debidamente, dándose cuenta al juzgado de Villanueva.

Grave intoxicación

De Moriles comunican que el niño Vicente Navarro Fernández bebió sosa y sufrió un gravísimo ataque de intoxicación.

Recibió los auxilios pertinentes, pero su estado es gravísimo, temiéndose un desenlace funesto.

El juzgado incoa sumario por este suceso.

Sustracción de un auto

Ante la Guardia civil de Puente Genil ha denunciado don Juan Torres García que

Santiago Santaella Ramírez le ha sustraído un auto de su propiedad.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



EFECTOS DEL CALOR

Un hombre intenta suicidarse arrojándose a un pozo

Esta tarde, minutos después de las tres y media, ha ocurrido un lamentable suceso en el típico barrio de San Lorenzo, siendo la víctima un honrado platero de edad avanzada, el que sin duda, en un momento de perturbación mental, concibió el propósito de poner fin a su vida, arrojándose a un pozo.

El desventurado protagonista de este suceso se llama Antonio Luque y representa tener más de sesenta años. Hace ya algún tiempo que por su edad no trabajaba en su oficio y percibía una pensión de su Sociedad en concepto de retiro.

Vivía en la casa número 4 de la calle Arroyo de San Lorenzo, en unión de una hija suya casada, cuyo marido, conocido en el barrio por el apodo de "Minguito" es dueño de una taberna.

Desde hace algún tiempo, Antonio Luque había dado pruebas de no estar en sus cabales a juzgar por ciertas manías y extravagancias y esta tarde en un descuido de sus hijos se arrojó a un pozo que existe en la casa, de boca estrechísima, sin que nadie pudiera evitarlo.

Tan pronto como se notó la desgracia, los familiares del suicida demandaron socorro, acudiendo seguidamente el alférez de Caballería don Ginés Gálvez Caravaca y ayudado éste por el yerno del suicida y una pareja de Seguridad, procedieron a extraerlo del fondo, pues Antonio Luque en dos ocasiones intentó salvar su vida asiéndose a la soga que sujetaba el cubo, soltándose cuando iba a determinada altura.

Por fin pudo ser sacado a la superficie, observándose que no sufría graves lesiones, tan solo los efectos del remojón, fuerte excitación nerviosa y algunas contusiones al parecer sin importancia.

Rápidamente se le envolvió en una manta y fué llevado en un automóvil a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde le prestó asistencia el doctor Rincón, auxiliado por el practicante señor Pareja, calificando su estado de pronóstico reservado.

El infeliz individuo reaccionó después de bastante rato, pero no articulaba apenas palabra alguna, y se notaba cierto extrayío en su mirada, propio de una perturbación mental.

Se dió aviso al juzgado de guardia, que ya ha comenzado a actuar, instruyendo las diligencias oportunas.

A los Maestros Nacionales de Córdoba y su provincia

La candidatura republicana de la capital está integrada por el maestro don Eloy Vaquero Cantillo, conocedor de los problemas de la enseñanza primaria por estarlos viviendo diariamente. En la candidatura republicana de la provincia figura nuestro compañero, el profesor de la Escuela Normal, don Ramón Carreras Pons, presidente de la Asociación de Profesores de Normales. Es la primera vez que en una candidatura para Diputados a Cortes por esta provincia figuran dos compañeros que han hecho de la escuela una bandera para sus luchas. No olvidarlo y pensad, ante todo, como profesionales. Ellos abogarán por nuestra defensa en las Cortes. Sería suicidio no apoyarlos. No olvidad que los republicanos todos han acogido con simpatía la inclusión en su candidatura de los dos beneméritos profesores. Buscad apoyo entre vuestros amigos

!!!Votad íntegra la candidatura republicana!!!

Una persona humanitaria entrega 1.000 pesetas al señor Vaquero para aliviar la crisis de trabajo

Tal ha sido el hecho, escueto, sencillo, hermoso. El señor Vaquero, a cuyo absoluto arbitrio quedó el empleo que habría de darse a la expresada cantidad, la ha puesto a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil, para que las una a las recibidas con igual fin por la primera autoridad de la provincia respondiendo a una plausible iniciativa del Gobierno Provisional de la República.

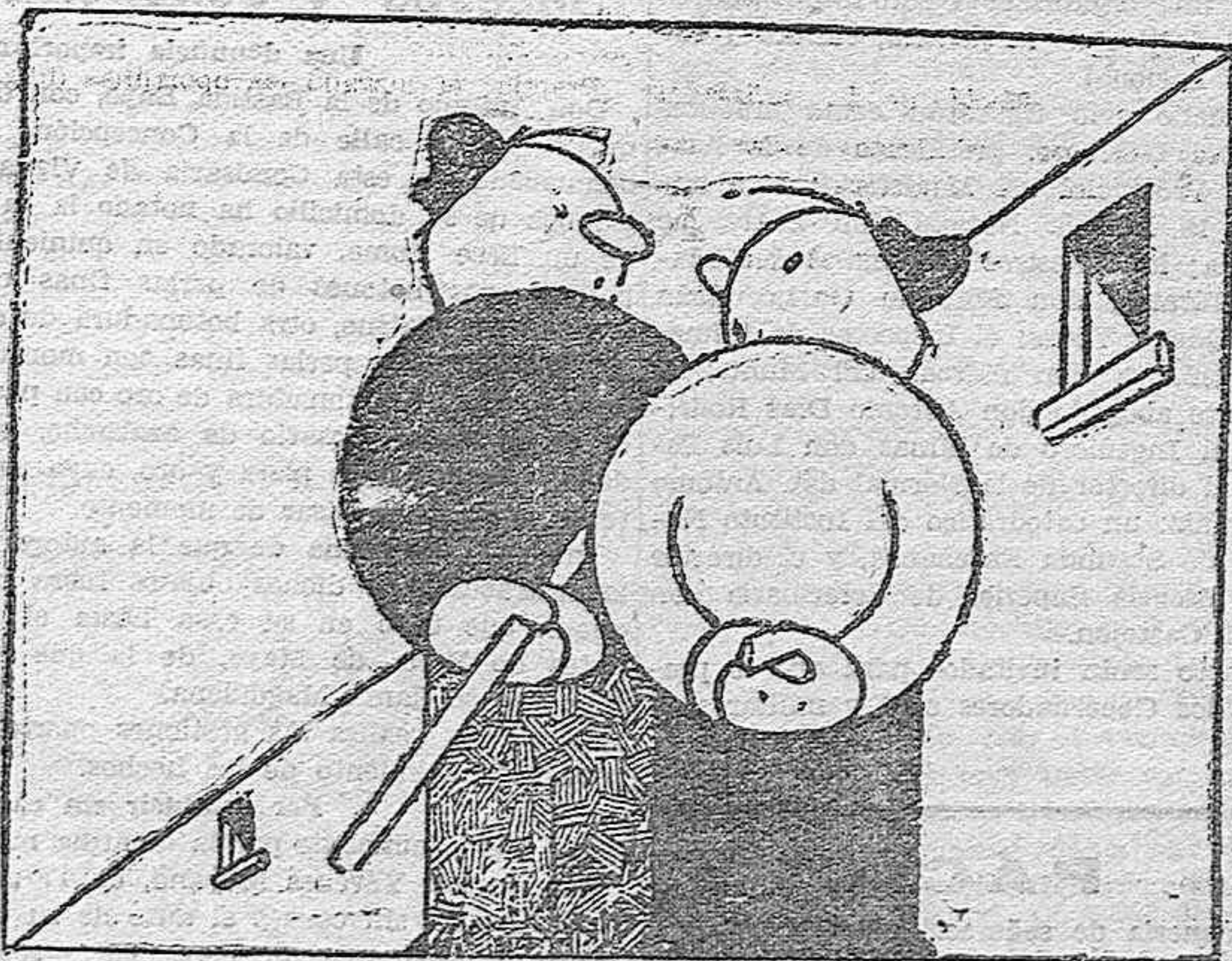
Y ahora, que cunda el ejemplo. Es de esperar que las personas adineradas que se dicen amantes de los trabajadores, verbigracia, los acaudalados burgueses-socialistas don Francisco Azorin y don Juan Morán Bayo, contribuyan también copiosamente a engrosar esa humanitaria suscripción en favor de los obreros parados.

Servicios prestados por la Guardia municipal

El guardia número 48 denuncia a don Lucas Gómez Morales, por no tener los carteles anunciadores de los precios de sus artículos de comestibles, en las debidas condiciones.

El 111 denuncia a don José Caballero Prieto por tener obstruido el caño del sumidero de su domicilio, Siete Revueltas, 11.

El 64 denuncia a Bartolomé Risquez Benítez por escándalo, insultos y embriaguez.



—Dicen que los de la Acción Nacional imprimen tal calor en sus discursos que ponen al rojo la sala.

—Pues, mira chico, yo los escuché y creí encontrarme en una nevera.

AUTO-TAXIS
DE ALQUILER

Avisos: Café Chastang. Tel. 2540

Servicio permanente

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron . . . y al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Manuel Cabezas Pulido, don Rafael Sánchez y una comisión, don Julio Trenas, doña Josefa de la Cruz, don Salvador Relano Moreno, don José Pavón, don Rafael León Rodríguez, don Rafael Domínguez, doña Dolores Bonilla, don Antonio Domínguez Requejo, don Manuel Bello, don José Rueda, don Rafael Santiago, don José Béjar, don Manuel Ferrer, don Rafael Lozano y Lozano, doña Gonzala Martínez, doña Asunción Migueles, don Antonio de Dios González, don Enrique de las Heras, don Francisco Vascón, don Gerardo Arias, señorita Emilia Fabre, don Telesforo Allegui, don José Laguna Cubero, don Eduardo Zuero.

Intervención

Ingresos del día 16 de junio de 1931

Don Luis Serrano, primer semestre de intereses de un censo sobre la Hacienda "Bernabé", de Carcabuey, a favor del Hospital de Crónicos del ejercicio actual, 100,32.

El Ayuntamiento de Zuheros, por cuenta de la recaudación de cédulas de 1930, 186,50.
Total pesetas, 286,82.

PARA EL DOMINGO PROXIMO

Miñ pro-cultura en el Gran Teatro

El próximo domingo a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Gran Teatro un mitin Pro-Cultura. En dicho acto el Magisterio Nacional quiere exteriorizar sus convicciones en estos transcendentales momentos de estructuración política y de unas futuras Cortes que han de dar a la Nación una organización con miras al imperio definitivo de la justicia, cultura y soberanía nacional.

En dicho acto figurarán como oradores don José Guerrero, presidente de la Asociación Provincial del Magisterio; el alumno de la Escuela Normal don Bartolomé Cazalilla; los maestros Nacionales don Manuel Olivares, don Eduardo Garijo, doña Petra Gómez Vacas; el Inspector de Primera Enseñanza don Alfredo Gil Muñiz; el elocuente abogado don Antonio Díaz Rodríguez; el Ingeniero de Minas don Luis Espina; el director de la Normal don Antonio Gil Muñiz; un catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y el director de la Escuela Superior de Veterinaria don Rafael Castejón.

Al acto serán invitados para que lo presidan, los Gobernadores civil y militar y el alcalde.

PACO

Peluquería de señoras. Ondulaciones permanentes garantizadas por nueve meses, 15 pesetas; marcel, 2; corte de cabello, 1,50, al agua 3.

Alonso de Aguilar, 4 principal

Antes San Hipólito

Candidatura de Coalición Republicana para Diputados a Cortes

Capital:

Eloy Vaquero Cantillo.

Circunscripción:

Ramón Carreras Pons.

Rafael Delgado Benítez.

Blas Infante Pérez.

Antonio Jaén Morente.

José Luna Gañán.

Ramón Rubio Vicente.

Manuel Ruiz Maya.

Rafael Sánchez-Guerra Sainz.

Sucesos y denuncias

Una denuncia importante

Don Antonio de la Bastida Bayo, con domicilio en la calle de la Concepción, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que de su domicilio ha notado la falta de un Ecce Homo, valorado en quinientas pesetas, dos botones de perlas finas con montura de platino, otra botonadura de oro con pasadores de perlas finas con montura de platino, otra botonadura de oro con pasadores de perlas, rosario de azabache, medallas y cadenas de plata y oro, cuyo valor total no puede precisar de momento.

Indicó su sospecha de que la autora de la sustracción de dichos objetos fuera una criada que tuvo en su casa hasta el día antes de Feria de Mayo, de la que solo sabe que se llama Magdalena.

La policía realiza las gestiones oportunas para esclarecimiento de los hechos.

Por conducir sin carnet

Ha sido denunciado por la Guardia municipal Manuel Yébenes Moyano, de 17 años, que conducía sin carnet el auto de su propiedad número 2.600 de matrícula y se dedicaba al servicio público sin la oportuna autorización.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Riña y escándalo

Francisco Almeda Jiménez y Jaime Cabezas Blázquez promovieron reyerta originando un fuerte escándalo.

No llegó la sangre al río, pero ambos ingresaron en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado municipal.

Entre ellas

Socorro Mazan Jiménez y Rafaela Merino riñeron por una cuestión baladí.

Hubo choque con pérdida de ondulados, moños y desorden en el vestuario. Hasta un zapato pasó del pie de una a las manos de su contraria.

Y luego, lamentaciones y lloriqueos ante el agente de servicio, que a fuerza de paciencia pudo formular el oportuno parte al juzgado.

CUARTOS DE BAÑO
 PRECIOS ECONOMICOS
MEDINA-AZAHARA
 CANALEJAS-9 TELEFONO-2126

COLABORACIONES

La República Española y América

LA DOBLE CIUDADANÍA

Con el advenimiento de la República en España, trae con los nuevos hombres, nuevas ideas y nuevos procedimientos, las relaciones de América y España van a modificarse, intensificándose en sentido político y cordial.

Se verá que la Monarquía era un estorbo, un obstáculo anacrónico y odioso en todos los órdenes de la vida nacional, hasta en ese. Hay ejemplos que hacen reír. Cierta vez fuvo que enviarse a una o varias Repúblicas de América un Embajador de la simpatía española. Se escogió—para repúblicas ar-chidemocráticas y en casos múltiples, socialistas—a un Cardenal español mujeriego y empolvado, que gritaba por las calles de las ciudades americanas: “¡Viva S. M. el Rey Don Alfonso XIII!”. Las gentes respondían cortésmente y se reían del Cardenal y del Rey. Pues bien, las Agencias españolas comunicaban, y los periódicos publicaban y el público, crédulo e ignorante, probablemente aceptaba que se habían dado vivas en América a don Alfonsito.

Un día el mismo alegre don Alfonsito—¿adónde estaban esos ministros responsables?—se le ocurrió decir que él iba a reconstruir el imperio de Carlos V. No recuerdo las palabras; pero la idea era esa. Las careajadas no dieron lugar al mal humor ni, naturalmente, a exigir explicaciones.

Supongo que la política del Cardenal y las frases ridículas del ex monarca bailarín, que la dictadura y las circunstancias no dejaron comentar en la prensa, son farsas grotescas, ya pasadas de moda. No volverán a ocurrir.

Para las Repúblicas de América, un cura de Embajador, aunque ese cura esté vestido de morado, hace el efecto del diablo en una pila de agua bendita. Y si dá vivas a un Borbón—a un miembro de esa familia cuyo nombre va unido en la historia de América a las páginas más negras, aborrecibles y luctuosas—puede suponerse el efecto producido. ¡Y sobre esos engaños esenciales aspiraba a fundar la monarquía su inteligencia con América!

Los verdaderos Embajadores del espíritu y del corazón españoles fueron, durante aquella época, ciudadanos particulares: profesores, poetas, pensadores, hombres de buena voluntad y de izquierda, un Américo Castro, un Valle-Inclán, un Marañón, un Fernando de los Ríos.

Entre los nuevos procedimientos y las nuevas ideas de la República española van a relucir de seguro, los de sus relaciones con América hispana, dándoles un tinte especial a estas relaciones.

Los pueblos hispanos no pertenecen a una raza pura, exclusiva, ni son políticamente sino naciones extranjeras unas de otras. Sin embargo, hablan la misma lengua, poseen la misma raíz cultural, se desarrollan en sentido idéntico, disfrutan hoy las mismas

instituciones, los unen intereses políticos y materiales y son víctimas de los mismos enemigos exteriores. Así, pues, es un caso especial, único en la escena del mundo contemporáneo. Las relaciones entre estos pueblos afines pueden y deben tener carácter típico, también único. Un americano en España y un español en América son políticamente—todavía—extranjeros. Pero no pueden ni deben serlo, ni en realidad lo son—porque la realidad es más fuerte que los prejuicios—en el mismo grado de extranjería que un alemán en Méjico, un ruso en España. La España del siglo XX desconoció esta verdad y así le fué. ¡Algunos pedantescos traducidos del alemán de Bismarck y von Bernhardi, quisieron continuar esa suicida tradición decimonónica!

Para que un español que lleva quince o veinte años en América, habiendo fundado allí hogar e intereses, pueda ejercer directamente que se nacionalice? ¿Es necesario que cesario que se nacionalice? Es necesario que con la nueva nacionalidad pierda forzosamente la antigua? Y cuando se habla de un español en América, se habla también, naturalmente, de un americano en España. ¿No puede subsistir en ciertos casos una doble nacionalidad, sin perjuicio de ningún Estado?

Entiendo que en algunas Repúblicas de América, después de cierto período de residencia, el español, “ipso facto”, goza los derechos de elector y para algunas funciones, como la de concejal, los de elegible. ¿No podrá ampliarse esta buena práctica y no podrá extenderse a los americanos que residen en España? ¿Por qué España ha de permanecer impermeable siempre a toda audacia y a toda novedad? ¿Por qué ha de seguir sólo y siempre las normas de derecho impuestas por los extraños, aún en casos típicos suyos como el de sus relaciones jurídicas en América?

Con motivo de la revolución española, que borra de España el estigma monárquico, algunos americanos han pensado y resuelto

asumir la nueva ciudadanía. En este mismo periódico ha demostrado públicamente su propósito, en tal sentido el novelista cubano don Alberto Insúa. Se le someterá a Insúa, escritos popularísimos en la Península, a los mismos trámites administrativos que a un chino anónimo? ¿No nos dice nuestra razón que el caso no es igual?

La tramitación en el caso de Insúa formará de seguro jurisprudencia, si los actuales gobernantes de España, como de ellos debe esperarse, no se adelantan a todo, trayendo a la vida de los americanos residentes en España el soplo revolucionario y moderno que trajo a esos gobernantes al poder para que lo ejerzan revolucionariamente.

Posteriormente el gobierno español declara conceder a los hispano-americanos que deseen, como Insúa, adoptar la nacionalidad española un plazo de residencia de dos años, muy inferior al que se exige a los extranjeros.

Ya es algo, ya es mucho, en el sentido de diferencias la extranjería en España de un hispano-americano y los nativos de otros pueblos. Es mucho. Pero en lo esencial, no. La disposición del gobierno de la República española no trata sino de los que renuncian a la antigua ciudadanía y se acogan a la nueva. Deja en pie el problema de extranjería del hispano-americano con largos años de residencia en España, casado aquí o no, con intereses o no, para sin renunciar a la ciudadanía anterior poder gozar ciertos derechos de ciudadanía, aún los más modestos como el de elector y en funciones de menor cuantía, elegible.

El gobierno español no toca este punto y es natural que no lo toque. El asunto es complejo. Acaso toque resolverlo, no a un solo gobierno, sino a dos. Es decir, que dos gobiernos tendrían quizás que ponerse de acuerdo para una resolución o sendas resoluciones de carácter recíproco.

El caso afectaría, aunque no gravemente, el derecho internacional. ¿Debería resolverlo una comisión de juristas? Tal vez no valga la pena y basten dos ministros, en dos países de buena voluntad. Sobra ya quien siguiese el primer ejemplo.

R. BLANCO-FOMBONA

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Propaganda política

El mitin de propaganda electoral que la coalición republicana, había de celebrar en el Gran Teatro, en la tarde del día de hoy, queda aplazado hasta mañana, jueves, día 18, por tener que intervenir en el mismo algunos oradores que no podrán estar en Córdoba hasta la fecha indicada.

En dicho acto tomarán parte entre otros, los señores don Manuel Ruiz Maya, don Eloy Vaquero, don Rafael Sánchez Guerra y el insigne andalucista, candidato del Partido Autónomo don Blas Infante Pérez.

AGUILAR

Obito

El día trece de los corrientes falleció en esta Ciudad el distinguido joven y culto abogado don Enrique Aguilar-Tablada de Toro. Contaba treinta y ocho años. Su muerte ha sido sentida por todo el vecindario, pues era un señor de muy noble corazón, muy querido de todos.

El entierro, que se efectuó el día siguiente, fué una grandiosa manifestación.

Con la muerte del señor Aguilar-Tablada perdieron los aguilarenses uno de sus más buenos amigos.

Sean estas líneas de consuelo para la desconsolada madre y esposa del desaparecido amigo.

Corresponsal

COMENTARIO

Córdoba ante los sentimientos andalucistas

El andalucismo es hoy un sentimiento casi de carácter internacionalista.

Lo sienten los espíritus liberales y cultivados de los nacidos en la región, los moros que viven las ciudades cultas del Mogreb descendientes de andaluces, todos los musulmanes que estudian y añoran el esplendor del medioevo andaluz, los estudiantes de las universidades islamitas, los hebreos sefarditas, y aún los askenazis que siguen con fervor los faros espirituales que se encendieron en nuestro suelo, patria de Maimonides.

El andalucismo no es hoy un vago sentimiento lírico que se nutra de Tradición y de Historia, sino que aspira a que Andalucía vuelva a ser hogar espiritual de una cultura humanista y fraterna, plena de tolerancias y ardorosa de ideales.

Un poeta indio de gran fama actual, señala a sus correligionarios el papel de Andalucía y les pide que clamen por su reintegración a la vida espiritual que la permitió ser faro del mundo.

En el norte africano, desde Egipto a Marruecos, se siente con inusitado fervor el andalucismo. Lo han exaltado las ediciones de los clásicos andaluces del Califato, hechas por las universidades egipcias, y el fervor ancestral de los moros que viven en esa otra Andalucía del otro lado del Estrecho.

Córdoba, Granada y Sevilla son las tres ciudades cardinales que orientan el andalucismo. Pero, por su universalidad, por su momento de grandeza, por su paternidad sabia y genial, es Córdoba la que atrae todas las miradas y alienta todos los corazones.

Se pide que Córdoba sea otra vez sede cultural, faro del mundo.

Hasta ahora, era casi de todo punto imposible que vinieran hombres de otra religión a España. Ahora, con la libertad de cultos decretada por la República, España podrá hospedar a musulmanes y hebreos, y podrá ser foco de estudio y cultura. Ya podrán venir estudiantes moros, que antes iban a París, a Beirut o Damasco, a estudiar ciencias o letras.

Y su más ferviente anhelo es que sea Córdoba la cabeza de Andalucía, la que vuelva a ser hogar y cabeza de todo ese nuevo andalucismo culto, espiritual y tolerante que se agita por tantos países y conmueve a tantos hombres.

H.

La inocencia de un concejal socialista

En la parte de ruegos y preguntas de la sesión del Ayuntamiento del sábado el concejal socialista señor López Castillejo dijo, no lo que discretamente refieren los periódicos locales; el señor López Castillejo se levantó e inesperadamente preguntó al Alcalde por qué le "quitaron" a los Guardias Municipales cuatro pesetas y pico de su haber mensual.

Los concejales oyentes se admiran primero y se indignan después del concepto lanzado por el inocente Sr. López Castillejo y aseguran que en el Ayuntamiento nadie le "quita" nada a nadie; entérese el interperante de lo que como fundamento aducen los funcionarios municipales; que hay una Ley de Descuento para los sueldos llamada de Utilidades y que percibe el Estado, que esos descuentos los pagaba la Corporación, que ascendían a cerca de diez mil duros anuales y que suprimida por el actual Ayuntamiento esa dádiva, sin protesta de los interesados, se empleó en jornales para los obreros sin trabajo en las pasadas y recientes campañas.

Tan clara explicación acaba de modo oficial el incidente, pero éste sigue su curso y en la Alcaldía el socialista referido pretende demostrar lo indemostrable, su inocencia, la espontaneidad de su intervención, hasta que le dicen que para ese ruego se trajo y preparó el señor López Castillejo un auditorio muy numeroso de Guardias municipales de paisano; prueba de que se hablaba para la galería previamente invitada.

¿Qué calificativo merece esa conducta? El primero que viene a los puntos de la pluma es de habilidad, hostilidad que destruye porque su intención difamatoria no admite la idea de cordialidad, es un deseo inmoderado de mostrarse obrerista por sistema, pero sin proponer una fórmula que compense el perjuicio a los interesados. Al Ayuntamiento no se puede venir a criticar sino a proponer soluciones y de este pequeño detalle se olvidó el concejal inocente que no sabía por qué se le "quitaron" cuatro pesetas y pico a los Guardias. Claro que no lo sabía porque no quiso preguntarlo en el Ayuntamiento; su propósito era dar el número de fuerza y lo dió; pero estábamos en el secreto y no le ha servido el ardid.

Un Republicano

Los concejales socialistas consolidan el upetismo en el Ayuntamiento

Al instaurarse la República, privaba entre los revolucionarios triunfadores el ardiente deseo de arrojar de la burocracia municipal a todos los empleados, por ser hechura del caciquismo y del upetismo.

El órgano en la prensa del año actual de los socialistas cordobeses, publicaba un suelto titulado "Un alcalde modelo", de gran elogio para el de Fernán Núñez, quien además de echar a todos los funcionarios de aquel Municipio, les obliga a permanecer en sus puestos hasta encontrarles sustitución. Al alcalde de Córdoba se le asestaba en demanda de que separase fulminantemente, para colocar en su lugar a republicanos y socialistas.

Fueron suspendidos por la unanimidad de la Corporación, todos los Reglamentos dictatoriales que podían amparar los pretendidos derechos de los empleados.

Conmenzóse el desmoche, pero la sensibilidad del señor Vaquero lo suspendió a los primeros clamores de los perjudicados y sólo quedó a resultas de expedientes que aún están tramitándose.

Mas he aquí que la veleta de la vesania que preside hace tiempo nuestro socialismo, apunta ya hacia otra parte.

Ya el órgano del año defiende a los pobres empleados cesantes, sin acordarse que pueden ser de origen upetista o caciquil. Y ya unos concejales socialistas emplean la coacción, dimanante de su cargo, para intentar llevarse los funcionarios municipales a la U. G. T., a donde aportarían seguras cotizaciones y votos y elementos de lucha contra los demás trabajadores de las demás tendencias y contra los republicanos... ¡que es lo que se busca!

¡Muy moral, muy pulcra la labor socialista! ¡Venga dinero, venga número de adeptos, aunque sean de los de ayer, ultrajados por upetistas, y contra quienes se exigían cesantías, humillaciones y hambre! ¿Es chantaje? ¿Es loca obcecación?...

De todos modos, ¡qué falta de limpieza política!! ¡¡Qué lástima de bandera del proletariado!!

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con garantía a precios equitativos, a los precios de la provincia

UNAS CONCLUSIONES

La Asamblea de Agricultores

Conclusiones acordadas en la asamblea provincial de agricultores celebrada en Córdoba el día 16 de junio de 1931, con asistencia de representaciones de distintas Cámaras Agrícolas correspondientes a otras provincias:

Primera. Ofrecer al Gobierno de la República la más leal colaboración de los elementos patronales agrarios para la consolidación del régimen, resolución de los problemas económicos y mantenimiento del orden.

Segunda. Que siendo función del Estado el paro forzoso, como lo es en todos los países, no vuelva a aplicarse el reparto de obreros alojados a los agricultores, sino que a su sostenimiento se atienda con fondos del Tesoro público, creando, si preciso fuese, impuestos sobre todos los elementos que constituyan la economía nacional.

Tercera. Que la tasa se modifique elevando el precio mínimo a 50 pesetas quin-

tal métrico, con graduación de aumento, hasta el 30 de junio del año 1932, y que se dicten severas disposiciones para que se cumpla con todo rigor.

Cuarta. Que por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola se efectúen con facilidad préstamos garantizados con cosechas pendientes, observándose las mismas formalidades que en los concedidos sobre trigo en depósito; ampliándolos ambos a 30.000 pesetas y con entrega del 75 por 100 del valor de la garantía.

Quinta. Que se facilite la movilización de la propiedad rústica, implantando a la brevedad posible la CEDULA DE CREDITO TERRITORIAL.

Sexta. Que se conceda a todas las Cámaras Agrícolas de España y especialmente a las de Andalucía, Extremadura y la Mancha, representación en la Junta encargada del proyecto de reforma del régimen jurídico de la tierra, citándose con preferencia las regiones apuntadas por ser a las que más afecta el problema.

Han concurrido a la Asamblea, además de gran número de agricultores, representaciones oficiales de los Sindicatos Agrícolas de la provincia y de las Cámaras Agrícolas de Jaén, Sevilla, Cádiz, Ecija, Morón y otros.

Administración Principal de Correos de Córdoba

El número 137 del Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 8 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Correos de Castro del Rio, donde podrán enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

En los momentos.....

históricos que atraviesa España todos debemos conocer las ideas políticas contemporáneas.

Enviamos gratis catálogos de obras sobre republicanism, socialismo, comunismo, agrarismo, etc. Librería Luque. CORDOBA.

El Notario de esta Capital don Francisco Rodríguez Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa número 12, calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Café Suizo, esquina a la de Reloj.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

462

ORTEGA Y FRIAS

—Gracias.
Así pusieron término a la conversación.
Salvatierra se despidió y salió del alcázar real.
Acababa de cerrar la noche.
Volvió a la posada.
Meditó.
Su resolución era cada vez más firme.
Cenó, bebiendo más que de costumbre.
Luego salió.
Llegó a la puerta de la casa del hidalgo.
Atravesó la calle.
Llamó una y otra vez.
Abrióse una de las ventanas y se asomó la vieja sirviente.
—¿Quién es?—preguntó.
—Necesito ver al señor Nemesio Lagunilla.
—Ha cenado ya y ha salido.
—¿A qué hora volverá?
—No lo sé—respondió la vieja.
Y la ventana cerró.
—¡Por Dios vivo!—exclamó Daniel. Más o menos tarde ha de volver a su casa.
Ya sabemos hasta qué punto era tenaz.
Debió volverse a la posada para aguardar cómodamente; pero no lo hizo así.
Empezó a pasearse.
De vez en cuando se detenía.
Juraba y maldecía según su antigua costumbre.
Pasó una hora.
El hidalgo no volvía.
—¡Dios de Dios!—murmuraba Daniel.
Estaba firmemente resuelto a esperar toda la noche.
Siguió paseando.
El tiempo no aceleraba la marcha.
Afortunadamente la temperatura era muy agradable.
Cuanto más esperaba Salvatierra, más se encendía su cólera.
Al señor Nemesio le hubiera convenido volver pronto a su casa.

EL GRAN TIRANO

459

—No.
—Ha podido decirlo en Segovia el mismo juez que hizo el nombramiento.
—Pero si vos lo conocéis...
—Es un hidalgo que se llama Nemesio Lagunilla.
—¡Ah!...
—Supongo que algunas noticias tenéis de ese hombre.
—Debe ser el mismo que por orden del rey sacó a media noche de Madrid a doña Mencía.
—Sí.
—¿Y por qué han nombrado a ese hombre?
—Preguntadsele a su majestad.
—¡Vive Dios!
—El tutor se hizo cargo de los bienes y del huérfano y no quiso llevarse en su compañía al viejo y leal Fermín.
—Separar a la pobre criatura de la única persona a quien conocía y amaba...
—Debe pareceros una crueldad.
—Es un crimen.
—Fermín quiso buscar a la inocente criatura y a Madrid vino. Después de mucho tiempo, consiguió averiguar que el hidalgo habitaba en Madrid y en la calle de Segovia, frente a la primera posada que hay a la derecha.
—¡Por Dios vivo!...
—¿Acaso es allí donde os aposentais?
—Sí.
—Pues bien, cerca tenéis al señor Nemesio. No necesito saber más.
—Sí, necesitáis saber que el huérfano no vive con el tutor ni está en Madrid.
—¡Por Satanás!...
—Inútilmente espío Fermín; pero no consiguió ver a la criatura, ni saber dónde la tenían.
—¡Otro abuso!
—De su derecho hace uso el tutor.
—¿Y el pobre anciano?

MUY IMPORTANTE

En algunas naciones extranjeras (Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc.), y en varias regiones de España (Cataluña, Baleares, Valencia, etc.), el consumo de PASTAS PARA SOPA (fideos, macarrones, pastas cortadas, tallarines, etcétera), es muy grande, siendo debido a que aquellos consumidores saben perfectamente el alto valor nutritivo que tienen tales productos, por su riqueza en proteínas, y también por su fácil digestión y asimilación. Entre las muchas ventajas que tienen las PASTAS PARA SOPA se destaca como más principal el que NO PRODUCEN ACIDO URICO, que es causa del artrismo, de la arteriosclerosis, reumatismo, lumbago y ciática.

Desde luego que las PASTAS PARA SOPA reúnen esas ventajas cuando están elaboradas con buenas materias primas.

Esos grandes consumidores no han olvidado exigir una higiene grande en la fabricación, empleando procedimientos mecánicos que evitan el contacto con la mano humana.

Si quieres, amable lector, consumir PASTAS PARA SOPA que reúnan esas garantías de CALIDAD E HIGIENE, exígelas siempre de la casa J. ANGEL ANON GARCIA Córdoba, Doce de Octubre, 10. Teléfono 1745.

Esta casa elabora únicamente con SEMOLAS DE TRIGOS DUROS y las roscas de fideos están hechas a máquina.

H. ORIENTE

PEDRO PEREZ QUERO

Esta moderna Casa a todo confort, se recomienda por su servicio esmerado y económico. Precios especiales para estables. Almuerzos a 3 pesetas y Comidas a 3,50.

Especialidad en bodas y banquetes
Gran Capitán, 21 Teléfono 2255
(Antiguo Chalet Armenta)

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Lea V. LA VOZ

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

EMILIO

El repartidor de propaganda de este diario se ofrece a los señores anunciantes y al comercio en general tanto de fuera como de la capital para toda clase de repartos de prospectos, circulares, etc., etc. Cumplimiento y seriedad Razón: Administración de este diario o Joaquín Costa. 9.

Publicación autorizada por la Editorial Vasca.

ORTEGA Y FRIAS

—Se quebrantó su salud, volvió a Segovia y murió.

—¡Cuánta desgracia!

—No sé más ni más podría decirnos nadie.

—He venido a España para averiguar dónde y cómo se encuentra el hijo de doña Mencía, porque juré protegerlo y mi juramento he de cumplir.

—Andando el tiempo y con nuevas circunstancias, tal vez os sea posible cumplir ese juramento; pero ahora debierais pensar solamente en volver a Francia, porque si en España permanecéis días, moriréis.

—Ese temor no ha de detenerme.

—Pensad que teneis una esposa y que por consiguiente ya no sois dueño absoluto de vuestra vida.

—Pero mis deberes.

—El primero consiste en vivir para vuestra compañera.

—No me iré sin haber visto al infeliz huérfano.

—¿Y qué hareis si no lo encontráis?

—Es que lo encontraré.

Olivares se encogió de hombros.

—Bien está—dijo.

—¿Vos lo dudáis?

—No dudo, porque tengo la seguridad de que no habéis de conseguir saber dónde se encuentra esa criatura.

—¿Con qué derecho lo han separado de las personas a quienes amaba?

—¿Y con qué derecho quisierais asesinaros?

—¡Oh!...

—Señor Daniel, me parece que no acabareis de conocer el mundo, que no acabareis de comprender la vida real aunque vivais mil años. Bien estaría la humanidad y sería muy feliz si nadie hiciera más que lo que debe hacer, si la verdadera justicia imperase, si no hubiera pasiones en el alma de la criatura.

—Teneis razón.

—No hay más que un hombre que puede decirnos dónde se encuentra el hijo de doña Mencía.

EL GRAN TIRANO

—¿Y ese hombre?...

—Es Felipe II—dijo el doctor.

—¡Por el infierno!...

—Calma, señor Daniel, calma; ahora la necesitais como nunca.

—Calma tendré; pero...

—Habeis cometido una locura y temo que esteis pensando cometer otra mayor.

—Obligaré al hidalgo a que me diga dónde se encuentra el huérfano.

—Quizás no lo sepa.

—Imposible.

—Y si lo sabe no lo dirá.

—Lo mataré.

—¿Y qué conseguireis?

—Castigarlo, porque es un miserable.

—Cumple las órdenes que le da el monarca, lo mismo que vos las cumplisteis en otro tiempo, y si no hace más que lo que vos hicisteis y que os parecía bien hecho, sereis injusto al acusarlo.

—Yo cumplí las órdenes del rey mientras no se me hizo instrumento de ningún crimen.

—Vos fuisteis el encargado de sorprender a don Alvaro de Mendoza.

—Pero no de asesinarlo.

—De todas maneras resulta que ni vuestra situación ni la del huérfano ha de mejorar con la muerte del señor Nemesio Lagunilla, y cuando nada ha de ganarse es una locura arriesgar nada, por poco que sea.

No era posible que Daniel acertase a contestar a los razonamientos del astuto doctor; pero tampoco se convenció.

—Quizás estoy loco—dijo—; pero cumpliré mis propósitos.

—Os he advertido lealmente y mi conciencia quedará tranquila.

—Doctor, no sé si volveremos a vernos.

—Bien sabe Dios que vuestra suerte me interesa.